3.83%

932.49

Variación

4,49%

0,00%

-1,25%

Eólica 0.197%

ago sep oct nov dic

2024

3.0%

Julio-Septiembre 2024

350

AGENTES TÉRMICOS ESTÁN GARANTIZANDO LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Con la finalización del fenómeno de El Niño, el país esperaba la entrada de lluvias para lograr un mejor nivel en

los embalses y así garantizar la cobertura de la demanda de energía a nivel nacional de cara al próximo verano. Sin embargo, la ausencia de una Niña fuerte y consistente ha forzado la operación de las plantas térmicas por un período más prolongado. Esta coyuntura, ha permitido reafirmar de forma contundente el rol de la térmica para la seguridad energética nacional. Por ello, para mantener el abastecimiento seguro y confiable de la demanda de energía eléctrica se requieren se-

ñales claras que aseguren la sostenibilidad del sector térmico, así como la inversión en proyectos que permitan garantizar en el mediano y largo plazo la competitividad del sector energético nacional.

1. EL SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL

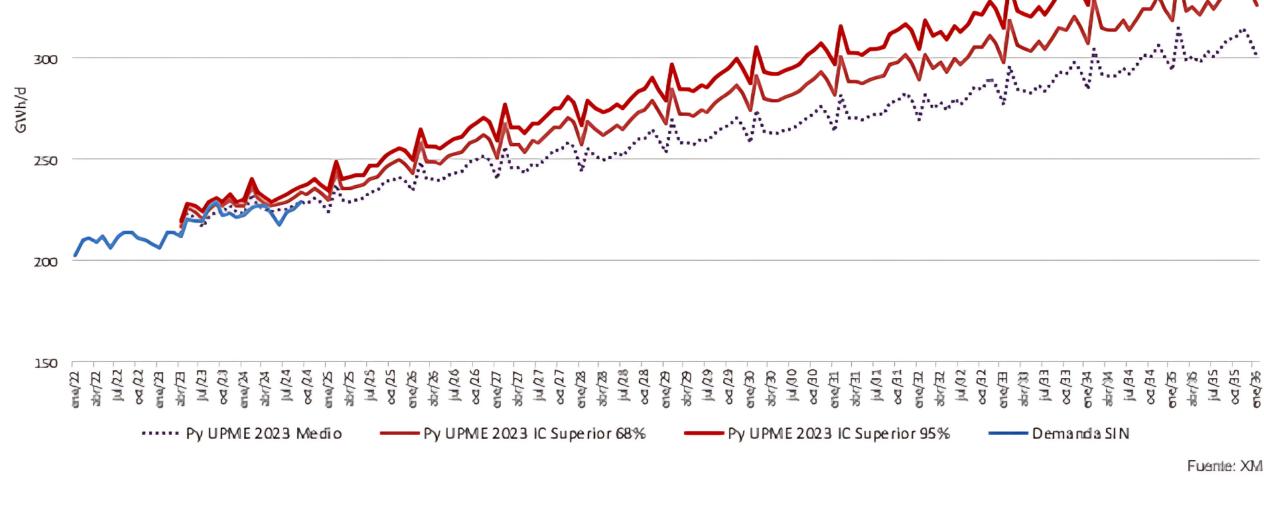
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO COLOMBIANO

A corte de 30 de septiembre 2024

A. Principales datos del mercado eléctrico nacional

De acuerdo con la medición del trimestre anterior (con corte al 30 de septiembre), observamos que la deman-

da se ubica en el **escenario medio** de acuerdo con la última proyección de la UPME. (XM, septiembre/24).



Adicionalmente, según los datos más recientes del informe del operador del mercado, XM SA ESP, la demanda de energía durante el mes de septiembre de 2024 terminó con tendencia alcista, supe-

70,000 3.08% 3.86% 60,000 50,000 40,000 82,013.87 78,845.78 30,000 61,565.64 59,537.0

rando en 0,11% la demanda mensual del mismo mes en el año 2023. En lo corrido del año se ha

presentado un aumento de 3,83% en comparación al mismo periodo en 2023.



2000

Térmica

Tipo de Fuente

Total

Hidráulica

Carbón

400%

350%

300%

250%

Volumen Útil Diario

80%

60%

40%

20%

0%

Aporte Térmico 2023-2024

septiembre 24

140

120

100

80

0

2024 Promedio de

75.000 Ton/mes

para la demanda del SIN.

Los gremios ANDESCO, ACOLGEN,

ASOCODIS, SER COLOMBIA, NA-

TURGAS y ANDEG realizamos una

rueda de prensa el día 8 de octubre

para llamar la atención del Gobierno

Nacional sobre los siguientes puntos:

Pagos de subsidios y opción tarifaria a

las empresas comercializadoras de

proyectos de energía eléctrica y gas natural.

agosto 24 27,57

feb

2021

ene

2020

20,000

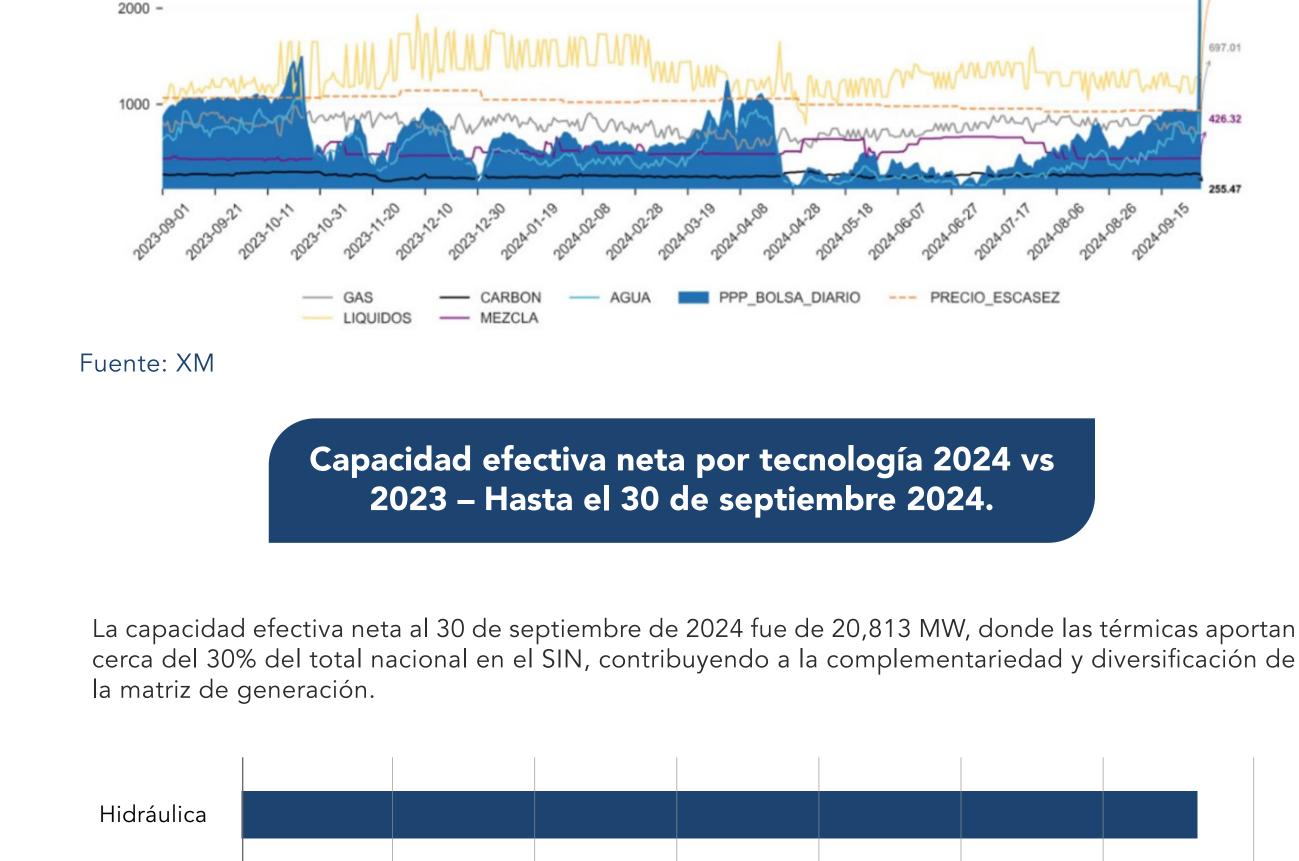
10,000

7.51%

6,886.34

0.11% 6,868.07

3000 COP/kWh



Cogenerador **FNCER**



2024 (MW) 2023 (MW)

19.918,68

13.206,17

1.675,90

20.813,52

13.206,17

1.654,90

siendo combustibles clave para que la generación térmica continue respaldando al Sistema Interconectado

Nacional, especialmente ante una coyuntura atípica donde se esperaban lluvias fuertes, pero no se han re-

gistrado en la cantidad e intensidad esperada, lo que ha afectado el nivel de los embalses. Actualmente, la

térmica está soportando más de 45% de la demanda de energía a nivel nacional.

ACPM 903,00 903,00 0,00% 0 Gas 3.103,09 3.184,79 2,63% Combustoleo (FO) 266,00 266,00 0,00% Otros fósiles 50,00 50,00 0,00% ** 209,84 209,84 0,00% Biomasa

*	Eólica	18,42	0	-100%
	Solar	486,26	1.338,22	175,21%
		Generación real 2023	8 vs 2024	
debido	al descenso de a lo que ha provoca	a una mayor generación proveniente portes hídricos durante lo corrido de ado el descenso del nivel de embals	l año como consecuenc	ia del fenómeno de El
		Hidráulica 74.1%		Hidráulica 66.2%
		Térmica 23.0%		Térmica 28.6%
	2023	Biomasa 1.0%	2024	Biomasa 1.0%
		• Solar 1.4%		Solar 3.8%

Eólica 0.251%

Aportes hídricos El promedio acumulado de aportes hídricos en relación con la media histórica en el mes de septiembre fue de 58.25%. El Volumen útil diario promedio de los embalses durante este mismo mes fue de 51.59%.



B. La generación térmica sigue siendo el respaldo firme del SIN

La generación de cerca de 85GWh (promedio diario) de las plantas térmicas ha representado un aporte im-

portante para la estabilidad y la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional. En la siguiente gráfica

se evidencia el aporte por cada fuente y se destaca la relevancia de los agentes térmicos para el país.

- 0,40

----2023

mar abr may jun jul

____2022

21,73 0,25 Julio 24 14,49 15,31 - 1,18 mayo 24 19,02 64,71 32,30 9,12 abril 24 1,25 56,79 33,56 marzo 24 0,01 41,81 febrero 24 0,22 38,32 28,32 47,69 28,02 3,42 diciembre 23 6,26 29,00 noviembre 23 octubre 23 51,27 28,17 0,70 49,88 29,81 septiembre 23 20 100 40 80 ■ CARBÓN (GWh/día)
■ LI Q GWh/día ■ GAS (GW h/d fa) Fuente: XM GWh Día Promedio Energía producida 2012 – 2024 | Complementariedad tecnológica del SIN En periodos de escasez hidráulica, los recursos térmicos entran a suplir bajo condiciones de confiabilidad y

firmeza las necesidades de la demanda. Además, las fuentes térmicas brindan confiabilidad, como respaldo

frente a la participación de fuentes hidráulicas y fuentes intermitentes en el sistema.

Hidráulica 40 20 Las térmicas son grandes consumidoras de: Carbón **Gas Natural** Combustibles líquidos

del total nacional

2. ESTATUTO PARA SITUACIONES DE RIESGO DE DESABASTECIMIENTO

El día 28 de septiembre, mediante la Circular CREG 072 de 2024, se implementó por primera vez en Co-

lombia el mecanismo para el sostenimiento de la confiabilidad, contenido en la Res. CREG 026 de 2014

y modificaciones, por medio del cual se busca preservar los recursos energéticos para satisfacer la de-

manda de energía eléctrica a todos los usuarios del país, en especial, considerando la próxima estación

de verano. Desde ANDEG hemos liderado propuestas para que en la aplicación de este mecanismo se

preserve el nivel de embalse del sistema, se maximice la generación térmica y se minimicen los costos

3. RUEDA DE PRENSA INTEGREMIAL: UN LLAMADO PARA LA

ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS RETOS Y PRIORIDADES DEL SISTEMA

ELÉCTRICO NACIONAL.

Consumo térmicas

energía de manera urgente, la adopción de medidas que eviten un riesgo sistémico en el sector eléctrico, la atención inmediata del déficit de gas natural para evitar interrupciones del servicio, la atención oportuna del déficit de energía eléctrica para garantizar el suministro a todos los usuarios, la importancia de la generación térmica para continuidad de la energía eléctrica y la

necesidad de asegurar su capital de trabajo (compra de combustibles) y agilidad en la consecución de

4. INTERVENCIÓN DE AIR-E

Por medio de la Resolución SSPD 20241000531665 del 11 de septiembre de 2024, la Superintendencia de

Servicios Públicos Domiciliarios ordenó la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios de AIR-E

S.A. E.S.P. Para ANDEG resulta de especial preocupación esta situación dado que, se cuenta con unas

acreencias que son fundamentales para asegurar el capital de trabajo para la operación de las plantas tér-

micas. Por ello, se solicitó, en primer lugar que se garantice la operación normal en el mercado de comer-

cialización atendido por la empresa intervenida, se establezca un compromiso de pago de las deudas de

Aspectos regulatorios de interés: • Proyecto de Reglamentación general Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones – PNCTE. **Bosque ANDEG** • Inicio de la siembra del Bosque ANDEG como compromiso del gremio con la sostenibilidad, en la Re-

15-30Kg CO2/árbol.

tiembre

- 6. PRESENCIA SECTORIAL
- Asistencia a la reunión con el Ministro de Interior y Aliadas 22 de julio • Participación en el panel sobre reactivación económica del Consejo Gremial Nacional - 23 de julio • Panel Sectores productivos claves para la Transición Energética - 1 de agosto • Mesa Energética Caribe de la Gobernación del Atlántico - 10 de agosto
- 11° Foro Energético ANDEG 15 y 16 de agosto • Participación en reunión con el Senado sobre las tarifas de energía - 21 de agosto • Participación en el Foro sobre Seguridad Energética de la Contraloría General - 22 de agosto

Consumo térmicas 2024 78.600

120

- AIR-E a los agentes del mercado eléctrico, en especial, a los generadores térmicos y Se suspenda la prórroga de medidas de diferimiento en el contexto de lo establecido en la Resolución CREG 101029 de 2022. 5. GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD La gestión ambiental y de sostenibilidad durante los últimos meses se centró en • Aspectos relacionados con el licenciamiento ambiental y el trabajo intergremial con ANLA para la dinamización de proyectos FNCER. • Gestión de riesgo climático, actualización NDC y cultura e innovación en sostenibilidad. • Participación ANDEG en el Comité Temático de Transición Energética y Sostenibilidad (CTTES) en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. • Decreto 852 de 2024: cambio de competencias ANLA para licenciar proyectos FNCER >50 MW. • Decreto 1275 de 2024: "Por el cual se establecen las normas requeridas para el funcionamiento de los territorios indígenas en materia ambiental y el desarrollo de las competencias ambientales de las autoridades indígenas y su coordinación efectiva con las demás autoridades y/o entidades".
- Acompañamiento a la visita de medios a Termotasajero 5 de julio • Firmamos memorando de entendimiento con Fenalcarbón y ACIEM - 9 de julio

presa del Sisga, en el departamento de Cundinamarca, con el apoyo de Cneutral.

• 50 árboles sembrados (Aliso, Holly, Hayuelo, Garrocho) Captura estimada anual de

- Asistencia a las Jornadas Técnicas de Transmisión 23 de agosto • Presentes en la celebración de los 100 años del Consejo Mundial de Energía Colombia - 29 de agosto
- Participación en la versión 41 de la Conferencia Energética Colombiana ENERCOL 5 de septiembre • Asistencia en el LAC H2 SUMMIT - 11 de septiembre • Participación 1er simposio de Chevron C&I: impulsando la energía en Colombia - 12 de septiembre • Participación en el Foro Almacenamiento de Energía: retos y perspectivas para Colombia - 18 de sep-

& ANDEG